



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 82 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120140002200	Ejecutivo	Armando Jose Ibañez Vasquez	Municipio De Luruaco Atlantico	30/10/2020	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion
08638318900120100030300	Ejecutivo	Centro Materno Infantil E.S.E Ceminsa Y Otro		30/10/2020	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion
08638318900120060050500	Ejecutivo	Enrique Rafael Barrios Cantillo	Municipio De Candelaria	30/10/2020	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso
08638318900120100028400	Ejecutivo	Nayid Estada Arevalo	Centro Materno Infantil E.S.E Ceminsa	30/10/2020	Auto Decreta - Terminacion

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

aeaf9b5b-48f4-47a6-8b2e-7fa581d8ff1d